



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
08 ENE 2024

Hora: 15:41

Firma:

Registro Único de Expediente:

2024-1260

001

Guatemala, 05 de enero de 2024
Ref.G.13-2024

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de DICIEMBRE 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Edwin Martínez Cameros
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala, 05 de enero de 2024
Ref.G.14-2024

Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de DICIEMBRE 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE



Licenciada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho

c.c. Archivo

37 989





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001

Guatemala, 05 de enero de 2024
Ref.G.15-2024

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de DICIEMBRE 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
Edgar René de León Moreno
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



001


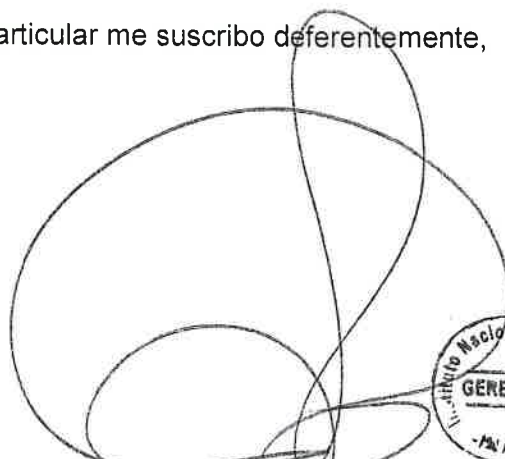
Guatemala, 05 de enero de 2024
Ref.G.16-2024

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de DICIEMBRE 2023**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

c.c. Archivo

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
09 ENE 2024

A las 9:50 Hrs. Letras 

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;
 Decreto No. 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023;
 Acuerdo Gubernativo No. 367-2022 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023;
 Acuerdo Gubernativo No. 341-2022 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2023.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Diciembre 2023

Fecha de actualización: 3/01/2024

I. DATOS GENERALES	
1. Número de identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-
3. Página de internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP / Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.
7. Representante Legal de la entidad receptora del aporte	Rony Estuardo Granados Mérida
8. Objetivo del aporte	Asignación presupuestaria IINAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.
9. Metas asociadas al aporte	
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.
11. Monto anual del aporte	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.157,884,700.00)
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL								
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)		Ejecutado Acumulado
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	12	100%	Q 42,630,936.10	Q 31,727,034.12	74.42%
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	12	100%			
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Hectárea						
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal que proveen bienes y servicios ambientales a la población	Hectárea	274,771	271,559	99%			
2.2	Bosques naturales bajo manejo con licencia forestal y plantaciones por obligaciones de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo	Hectárea	13,000	13,000	100%			
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales	Hectárea	246,750	244,905	99%	Q 47,576,911.48	Q 35,315,139.65	74.23%
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de Incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural	Hectárea	28,021	26,654	95%			

2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	5,800	5,800	5,800	100%					
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL										
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional	Metro cúbico	250,000	250,000	250,000	100%					
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros	Persona	2,000	2,000	2,000	100%	Q 14,000,749.44	Q 11,740,947.84	83.86%		
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB	Metro cúbico	600,000	600,000	600,000	100%					
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL										
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque	Persona	7,880	7,880	7,880	100%					
4.2	Municipalidades con Oficina de Gestión Forestal Municipal y Organizaciones Forestales Comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales	Entidad	316	316	316	100%					
4.3	Jornadas de reforestación y eventos de sensibilización implementados en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización sobre la importancia, uso y cuidado del bosque	Evento	850	850	850	100%	Q 53,241,102.98	Q 38,185,946.05	71.72%		
4.4	Fiscalización, monitoreo de empresas forestales y operativos de control forestal, implementados para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala	Evento	16,500	16,500	16,500	100%					
4.5	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	36	50	36	72%					
4.6	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, sensibilizados para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque	Persona	102,172	102,172	102,172	100%					
4.7	Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales	Persona	50,000	50,000	50,000	100%					
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Q 435,000.00	Q 347,596.61	79.91%		
TOTAL							Q	157,884,700.00	Q	117,916,644.37	74.31%

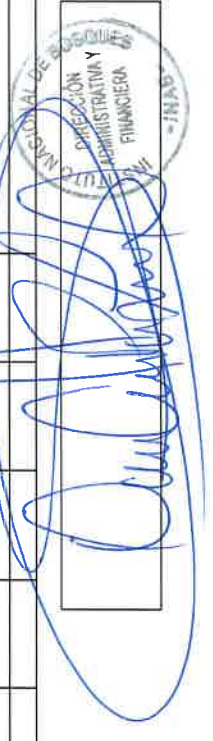
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	0	140,875	2,439,239	3,013,173	2,298,985	2,227,925	3,722,463	2,482,291	3,340,903	2,413,179	3,347,970	6,300,031
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	1	140,875	2,439,239	3,013,173	2,298,985	2,227,925	3,722,463	2,482,291	3,340,903	2,413,179	3,347,970	6,300,031
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal que proveen bienes y servicios ambientales a la población	Hectárea	0	0	3,146,287	3,052,399	3,059,676	2,669,446	4,815,843	2,889,983	2,995,976	3,143,788	3,096,425	6,445,317
2.2	Bosques naturales bajo manejo con licencia forestal y plantaciones por obligaciones de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo	Hectárea	0	0	471,943	457,860	458,951	400,417	722,376	433,498	449,396	471,568	464,464	966,797
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales	Hectárea	0	412	1,929	1,991	1,085	656	1,023	906	1,058	863	2,129	948
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobadas y certificadas a través de incentivos que contribuyen en el abastecimiento de materia prima y leña en el área rural	Hectárea	0	0	786,572	763,100	764,919	667,361	1,203,961	722,496	748,994	785,947	774,106	1,611,329
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	40	541	541	1,044	453	454	476	414	157	243	638	799
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL	Físico	0	0	1,032,159	996,776	1,062,019	870,278	1,798,238	930,049	958,283	1,008,815	999,072	2,085,259
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas, y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional	Metro cúbico	0	0	412,864	398,710	424,808	348,111	719,295	372,020	383,313	403,526	399,629	834,104
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros	Persona	44,746	54,167	48,268	44,747	206	280	245	310	8,079	9,014	18,866	21,072
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializados en el mercado nacional e internacional avalados por INAB	Metro cúbico	0	0	361,256	348,872	371,707	304,597	629,383	325,517	335,399	353,085	349,675	729,841
			24,810	0	24,808	0	81,121	78,701	64,303	71,704	53,451	60,130	72,860	68,112

4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL		0	0	3,697,223	3,270,402	3,261,583	3,044,540	5,251,208	3,187,761	3,069,940	3,270,995	3,410,503	6,721,791
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque	Persona	0	0	739,445	654,080	608,908	608,908	1,050,242	637,552	613,988	654,199	682,101	1,344,358
		Físico	156	501	657	657	721	721	721	690	985	884	613	565
4.2	Municipalidades con Oficina de Gestión Forestal Municipal y Organizaciones Forestales Comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales	Entidad	0	0	554,583	490,560	456,681	456,681	787,681	478,164	460,491	490,649	511,575	1,008,269
		Físico	6	26	26	40	24	24	26	27	46	35	26	7
4.3	Jornadas de reforestación y eventos de sensibilización implementados en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización sobre la importancia, uso y cuidado del bosque	Evento	0	0	554,583	490,560	456,681	456,681	787,681	478,164	460,491	490,649	511,575	1,008,269
		Físico	0	0	168	170	70	70	77	69	150	77	0	0
4.4	Fiscalización, monitoreo de empresas forestales y operativos de control forestal, implementados para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala	Evento	0	0	739,445	654,080	608,908	608,908	1,050,242	637,552	613,988	654,199	682,101	1,344,358
		Físico	66	1,350	1,417	2,667	1,082	1,082	1,127	1,178	2,638	1,030	270	2,368
4.5	Sistemas de Control y Vigilancia Forestal apoyados en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	0	4	554,583	490,560	456,681	456,681	787,681	478,164	460,491	490,649	511,575	1,008,269
		Físico	0	4	4	8	3	3	3	3	4	3	0	0
4.6	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, sensibilizados para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque	Persona	0	0	184,861	163,520	152,227	152,227	262,560	159,388	153,497	163,550	170,525	336,090
		Físico	291	4,334	5,458	5,459	4,485	4,485	4,359	3,690	1,148	18,624	24,663	25,251
4.7	Estudiantes, maestros y población en general, informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales	Persona	0	0	369,722	327,040	304,454	304,454	525,121	318,776	306,994	327,100	341,050	672,179
		Físico	493	4,361	5,810	7,483	5,388	5,388	5,314	5,312	6,752	3,775	0	0
5	Partidas no asignables a programas	N/A	0	0	0	0	0	0	313,978	0	0	0	0	0
		Físico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones						
		Mujeres			Hombres									
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30		31-45	46 y más				



PINPEP DICIEMBRE 2023

Departamento	Municipio	12			
		Beneficiarios Dir Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres	Beneficiarios Ind Hombres	Beneficiarios Ind Mujeres
Alta Verapaz	Cobán	0	0	0	0
	Panzós	0	0	0	0
	San Cristóbal Verapaz	23	26	28	25
	San Juan Chamelco	2	2	4	3
	San Miguel Tucurú	121	121	165	165
	San Pedro Carchá	2	2	3	2
	Santa Cruz Verapaz	232	11	266	201
	Senahú	0	0	0	0
	Tactic	12	11	16	9
	Tamahú	7	10	9	8
	Lanquín	0	0	0	0
	Santa María Cahabón	0	0	0	0
	Baja Verapaz	Cubulco	1	1	1
Granados		0	0	0	0
Purulhá		2	2	6	6
Rabinal		0	0	0	0
Salamá		23	18	46	36
San Jerónimo		12	10	11	9
San Miguel Chicaej		0	0	0	0
Santa Cruz El Chol		0	0	0	0
	Ipala	1	0	3	2
	Jocotán	2	0	6	8
	Olopa	0	0	0	0
	Quezaltepeque	0	0	0	0
	San José La Arada	0	0	0	0
	San Juan Ermita	1	0	2	2
El Progreso	El Jícaro	0	0	0	0
	Guastatoya	0	0	0	0
	Morazán	0	1	1	3
	San Agustín Acasaguastlán	0	0	0	0
	San Antonio La Paz	1	1	0	3
	Sanarate	0	0	0	0
	Sansare	0	0	0	0
	San Cristóbal Acasaguastlán	0	0	0	0
Escuintla	San Vicente Pacaya	0	0	0	0
Guatemala	Amatitlán	0	0	0	0
	Palencia	0	0	0	0
	Churranchito	0	0	0	0
	San José Del Golfo	0	0	0	0
	San Pedro Ayampuc	0	0	0	0
	Aguacatán	0	0	0	0

Huehuetenango	Chiantla	0	0	0	0
	Cuilco	9	3	5	5
	Huehuetenango	0	0	0	0
	Jacaltenango	0	1	3	1
	La Democracia	0	0	0	0
	La Libertad	0	0	0	0
	Malacatancito	2	1	7	9
	Nentón	0	1	4	4
	San Ildefonso Ixtahuacán	0	0	0	0
	San Juan Ixcoy	1	7	5	5
	San Mateo Ixtatán	0	0	0	0
	San Pedro Necta	0	0	0	0
	San Pedro Soloma	0	0	0	0
	San Rafael La Independencia	0	0	0	0
	San Sebastián Coatán	0	0	0	0
	San Sebastián Huehuetenango	0	0	0	0
	Santa Ana Huista	0	0	0	0
	Santa Bárbara	0	0	0	0
	Santa Eulalia	0	0	0	0
	Santiago Chimaltenango	0	0	0	0
	Tectitán	0	0	0	0
	Unión Cantinil	2	3	2	1
	San Gaspar Ixchil	0	0	0	0
	San Antonio Huista	0	0	0	0
	Todos Santos Cuchumatán	0	0	0	0
	Concepción Huista	0	0	0	0
	Barillas	2	0	3	8
	San Miguel Acatán	0	0	0	0
	Petatan	0	0	0	0
Izabal	Livingston	0	0	0	0
	Morales	0	0	0	0
	Los Amates	0	0	0	0
	Puerto Barrios	0	0	0	0
	El Estor	0	0	0	0
Jalapa	Jalapa	3	5	7	9
	Mataquescuintla	0	0	0	0
	Monjas	0	0	0	0
	San Luis Jilotepeque	3	2	6	7
	San Manuel Chaparrón	1	1	0	2
	San Pedro Pinula	6	1	11	9
Jutiapa	Asunción Mita	5	10	13	16
	Atescatempa	1	0	3	1
	Comapa	0	0	0	0
	Conguaco	0	0	0	0
	El Adelanto	0	0	0	0
	Jutiapa	0	0	0	0
	Quesada	0	0	0	0

	Santa Catarina Mita	13	8	19	17	
	Agua Blanca	0	0	0	0	
	Pasaco	0	0	0	0	
	El Progreso	0	0	0	0	
	Jalpatagua	7	7	8	5	
Petén	Dolores	6	6	6	6	
	La Libertad	0	0	0	0	
	Poptún	37	37	42	39	
	San Benito	0	0	0	0	
	San Luis	307	304	371	362	
	Santa Ana	1	1	0	1	
	Flores	0	0	0	0	
	Sayaxché	0	0	0	0	
	San Francisco	0	0	0	0	
	Las Cruces	0	0	0	0	
	El Chal	2	2	2	2	
	San Andrés	7	7	6	1	
	Melchor De Mencos	0	0	0	0	
		Cabricán	0	0	0	0
Quetzaltenango	Cajolá	0	0	0	0	
	Cantel	0	0	0	0	
	Huitán	0	0	0	0	
	La Esperanza	0	0	0	0	
	Palestina De Los Altos	0	0	0	0	
	San Carlos Sija	0	0	0	0	
	San Martín Sacatepéquez	0	0	0	0	
	San Miguel Sigüilá	0	0	0	0	
	Sibilia	0	0	0	0	
	Zunil	0	0	0	0	
	San Juan Ostuncalco	0	0	0	0	
	Colomba Costa Cuca	0	0	0	0	
		Canillá	0	0	0	0
	Quiché	Chajul	1	0	2	2
Chicamán		1	1	1	1	
Chiché		0	0	0	0	
Chichicastenango		0	0	0	0	
Chinique		1	2	6	6	
Cunén		0	0	0	0	
Joyabaj		0	0	0	0	
Nebaj		0	0	0	0	
Pachalum		0	0	0	0	
Patzité		0	0	0	0	
Sacapulas		0	0	0	0	
San Andrés Sajcabajá		0	0	0	0	
San Bartolomé Jocotenango		1	1	1	3	
San Pedro Jocopilas		1	0	5	5	
Santa Cruz Del Quiché		1	0	0	1	

	Uspantán	0	0	0	0
	Zacualpa	1	0	0	1
	San Juan Cotzal	0	0	0	0
Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj	0	0	0	0
San Marcos	Comitancillo	0	0	0	0
	Concepción Tutuapa	1	0	2	4
	Esquipulas Palo Gordo	0	0	0	0
	Ixchiguán	0	0	0	0
	San Cristóbal Cucho	0	0	0	0
	San José Ojetenam	0	0	0	0
	San Marcos	1	0	4	1
	San Miguel Ixtahuacán	0	0	0	0
	San Pedro Sacatepéquez	0	0	0	0
	Sibinal	0	0	0	0
	Sipacapa	0	0	0	0
	Tacaná	0	0	0	0
	Tajumulco	0	0	0	0
	Tejutla	0	0	0	0
	San Lorenzo	0	0	0	0
	San Rafael Pie De La Cuesta	0	0	0	0
	San Antonio Sacatepéquez	0	0	0	0
Santa Rosa	Casillas	0	0	0	0
	Chiquimulilla	3	6	4	7
	Cuilapa	0	0	0	0
	Oratorio	0	0	0	0
	Pueblo Nuevo Viñas	0	0	0	0
	Santa Cruz Naranjo	2	1	4	2
	Santa María Ixhutatán	2	4	4	3
	Santa Rosa De Lima	0	0	0	0
	Nueva Santa Rosa	0	0	0	0
	San Rafael Las Flores	5	0	8	10
Sololá	Nahualá	0	0	0	0
	San Andrés Semetabaj	0	0	0	0
	San José Chacayá	0	0	0	0
	San Juan La Laguna	0	0	0	0
	San Pedro La Laguna	0	0	0	0
	Santa Catarina Ixtahuacán	0	0	0	0
	Santa Catarina Palopó	0	0	0	0
	Santa Clara La Laguna	0	0	0	0
	Santa Lucía Utatlán	0	0	0	0
	Santa María Visitación	0	0	0	0
	Santiago Atitlán	0	0	0	0
	Sololá	0	0	0	0
Totonicapán	Momostenango	0	0	0	0
	San Bartolo Aguas Calientes	0	0	0	0
	San Cristóbal Totonicapán	0	0	0	0
	Santa Lucía La Reforma	0	0	0	0

	Santa María Chiquimula	0	0	0	0
	Totonicapán	0	0	0	0
Zacapa	Huité	0	0	0	0
	La Unión	1	1	2	0
	Río Hondo	16	10	20	16
	San Diego	1	1	1	1
	Usumatlán	0	0	0	0
	Zacapa	1	0	3	0
	Estanzuela	0	0	0	0
	Gualán	0	0	0	0
	Cabañas	0	0	0	0
	Teculután	0	0	0	0
	San Jorge	0	0	0	0
	Total	897	650	1,157	1,056

Izabal	EL ESTOR	4	20	6	30	0	0
	LIVINGSTON	1	5	4	20	5	25
	LOS AMATES	0	0	0	0	1	0
	MORALES	0	0	0	0	1	5
Jalapa	PUERTO BARRIOS	0	0	0	0	0	0
	JALAPA	0	0	0	0	0	0
	MATAQUESCUINTLA	0	0	0	0	0	0
	SAN LUIS JILOTEPEQUE	0	0	0	0	0	0
	SAN MANUEL CHAPARRÓN	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO PINULA	0	0	0	0	0	0
	AGUA BLANCA	0	0	0	0	0	0
	ASUNCIÓN MITA	0	0	1	5	0	0
	ATESCATEMPA	0	0	1	5	0	0
	COMAPA	0	0	0	0	0	0
	CONGUACO	0	0	0	0	0	0
	EL PROGRESO	0	0	0	0	0	0
Jutiapa	JALPATAGUA	0	0	0	0	0	0
	JUTIAPA	0	0	1	5	1	5
	MOYUTA	1	5	1	5	0	0
	YUPILTEPEQUE	0	0	0	0	0	0
	ZAPOTITLÁN	0	0	0	0	0	0
	PASACO	0	0	0	0	0	0
	QUESADA	0	0	0	0	0	0
	SANTA CATARINA MITA	0	0	0	0	0	0
	DOLORES	1	5	3	15	0	0
	EL CHAL	0	0	0	0	0	0
	FLORES	1	5	2	10	0	0
	LA LIBERTAD	0	0	0	0	2	10
Petén	LAS CRUCES	0	0	0	0	0	0
	MELCHOR DE MENCOS	0	0	1	5	0	0
	POPTÚN	1	5	0	0	3	15
	SAN ANDRÉS	0	0	0	0	0	0
	SAN BENITO	0	0	0	0	1	5
	SAN FRANCISCO	0	0	4	20	3	15
	SAN JOSÉ	0	0	0	0	0	0
	SAN LUIS	1	5	1	5	0	0
	SANTA ANA	0	0	0	0	0	0
	SAYAXCHÉ	1	5	7	35	0	0
	CABRICÁN	0	0	0	0	0	0
	CANTEL	0	0	0	0	0	0
COLOMBA COSTA CUCA	0	0	0	0	0	0	
PALESTINA DE LOS ALTOS	0	0	0	0	0	0	
CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA	0	0	0	0	0	0	
EL PALMAR	0	0	0	0	0	0	
GÉNOVA	0	0	0	0	0	0	

Totonicapán	SANTO DOMINGO	0	0	1	5	0	0	0
	SUCHITEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0
	MOMOSTENANGO	0	0	0	0	0	0	0
	TOTONICAPÁN	0	0	3	15	1	5	5
	GUALÁN	1	5	0	0	1	0	5
	CABAÑAS	0	0	0	0	0	0	0
	HUITÉ	0	0	0	0	0	0	0
	LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0
	RÍO HONDO	0	0	0	0	0	0	0
	TECUTÁN	0	0	0	0	0	0	0
	USUMATLÁN	1	5	0	0	0	0	0
	ZACAPA	0	0	1	5	0	0	0
Zacapa		16	80	55	275	36	180	
	Total							